



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1702

Bogotá, D. C., jueves, 10 de octubre de 2024

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 27 DE 2024

(junio 4)

Periodo Constitucional 2022-2026

Legislatura 2023-2024 primer periodo

Hora: 11:20 a. m.

Lugar: Salón de los Comuneros Comisión
Segunda.

Mesa Directiva

Presidenta: honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*.Vicepresidente: honorable Representante
Alexánder Guarín Silva.Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*.**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Muy buenos días honorables representantes, siendo las 11:20 de la mañana se abre el registro, por favor, señores de cabinas.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina por orden de la Presidencia, se abre el registro, señores representantes, por favor hacer uso del biométrico, señores representantes por favor hacer uso del bitométrico para iniciar la sesión, ¿quién falta por registrarse?, señora Presidenta le informo que hay quórum decisorio y deliberatorio.

Honorable Representante	REGISTRO
Aljure Martínez Willian Ferney	Presente
Bañol Álvarez Norman David	Presente
Berrío López Jhon Jairo	Presente

Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Presente
Calle Aguas Andrés David	Presente
Giraldo Botero Carolina	Presente
Guarín Silva Alexánder	Excusa
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Presente
Londoño Jaramillo Juana Carolina	Presente
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Excusa
López Aristizábal Luis Miguel	Presente
Niño Mendoza Fernando David	Presente
Olaya Mancipe Edison Vladimir	Presente
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Excusa
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Presente
Perdomo Gutiérrez Mary Anne	Excusa
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Presente
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Presente
Toro Ramírez David Alejandro	Presente
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Presente

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Muy buenos días señor Secretario, para que por favor lea el Orden del Día.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señora Presidenta.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2023-2024

Segundo Periodo marzo 16 de 2024 al 16 de
diciembre de 2024

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

“SALÓN DE LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Martes 4 de junio de 2024

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Anuncio de Proyectos de Ley para discusión y Votación en Primer Debate

(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Está leído el orden del día, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Está en consideración el orden del día, ¿lo aprueban?

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí lo aprueban, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Continúe, señor secretario.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

III

Anuncio de Proyectos de Ley anuncio para discusión y Votación en Primer Debate

Proyecto de Ley número 390 del 2024, Cámara, *por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 10 años de fundación del municipio de Mistrató en el departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 401 del 2024, Cámara, *por medio de la cual la Nación y el Congreso de Colombia rinden un público homenaje al municipio del Socorro, departamento de Santander, como pionero de la libertad, se realiza en reconocimiento las acciones históricas que marcaron la libertad y la democracia de nuestra patria y se dicta otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 434 del 2024, Cámara, *por medio de cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los 230 años de la fundación del municipio de Barbosa en el departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 442 de 2024, Cámara, número 80 de 2022, Senado, *por medio de la cual se aprueba el Protocolo 1988 relativo al Convenio internacional, sobre líneas de carga 1966 enmendado y al Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional para la seguridad social de la vida humana en el mar 1974, adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988.*

Proyecto de Ley número 445 de 2024, Cámara, 75 de 2022, Senado, *por medio de la cual se aprueba el Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil nacida de daños de años debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques de los buques 2001, adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.*

Han sido leídos los proyectos anunciados para primer debate, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Continúe con el orden del día, señor Secretario.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señora Presidenta, lo que propongan los honorables Representantes, hay unas proposiciones señora Presidenta para ponerlas en consideración, señora Subsecretaria lea las proposiciones porque me está molestando un poco los ojos.

Hace uso de la palabra la Subsecretaria de la Comisión Segunda, Doctora Carmen Susana Arias Perdomo:

Con gusto, señor Secretario.

Proposición:**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PLANES DE SEGURIDAD PARA COP16**

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 233, 249 de la Ley 5ª de 1992, y basados en la sección 2º citación para información), del capítulo décimo, del artículo 237 de la mencionada ley, nos permitimos solicitar se cite a debate de control político al señor Ministro de Defensa, doctor Iván Velázquez Gómez y a la Ministra del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora María Susana Muhammad González.

Anexan cuestionario y es presentada por los honorables Representantes, *Edinson Vladimir Olaya Mancipe y Cristian M. Garcés Aljure.*

Proposición:**SOLICITUD DE SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES SEGUNDAS**

Solicito la realización de sesión conjunta de las Comisiones Segundas constitucionales permanentes de las dos (2) células legislativas, para realizar el seguimiento al proceso de implementación y ejecución de la **Ley 2341 del 2023**, por medio de la cual se establece proposiciones especiales para resolver la situación militar de mayores de 24 años y se dictan otras disposiciones, por parte del Ministerio de Defensa y virtud del informe trimestral que debe ser presentado a una sesión ordinaria consagrada en el parágrafo segundo del artículo 3° de dicha ley. Con este fin, cítese al Ministro de Defensa o Funcionario competente para rendir informe para que, en sesión conjunta solicite presente solicitada presente la población beneficiada y el recaudo conseguido, adicionalmente se exponga los balances, resultados obstáculos, seguimientos por departamento y desafíos del proceso de implementación de esta ley.

Presentada por los honorables *Representantes Alexander Guarín, Norman Bañol, Luis Miguel López Aristizábal y otras firmas.*

Casi todos los representantes de la Comisión.

Proposición:

Con la venia de la Comisión Segunda y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito poner en consideración de los honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político con el fin de discutir sobre **la situación actual de la seguridad ciudadana en Colombia y el panorama de alteración del orden público tanto en zonas urbanas como en rurales del país.**

Este debate se propuso en Plenaria para la Cámara el pasado 8 de agosto del 2023, sin embargo, no se realizó razón por la cual y ante los sucesos recientes que han alterado el orden público en diversas regiones del país amerita conocer de primera mano las voces institucionales sobre el particular.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al señor Ministro de Defensa Iván Velásquez, al Comandante de las Fuerzas Militares General Helder Fernán Giraldo, Comandante del Ejército Nacional General Luis Emilio Cardozo y al Director de la Policía Nacional General William Salamanca.

Presentada por la honorable Representante Juana Carolina Londoño, Jorge Rodrigo Tovar, Vladimir Olaya, Luz Aída Pastrana, han sido leídas las proposiciones señor Secretario y señora Presidenta.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Leídas las proposiciones, señora Presidenta, para que las ponga en consideración.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Está en consideración las proposiciones leídas, honorables Representantes se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿la aprueban?

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, lo aprueban, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:

Continúe, señor Secretario.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Se agotó el orden del día, señora Presidenta.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Siendo las 11:40 de la mañana se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

ANEXOS:

- ORDEN DEL DÍA
- OFICIO DE ACREDITACIÓN
- EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE ALEXÁNDER GUARÍN SILVA
- EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO
- EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE JHOANY CARLOS ALBERTO MOSQUERA PALACIOS
- EXCUSA HONORABLE REPRESENTANTE MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ
- PROPOSICIÓN HONORABLE REPRESENTANTE ALEXÁNDER GUARÍN SILVA
- PROPOSICIÓN HONORABLE REPRESENTANTE JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
- PROPOSICIÓN HONORABLE REPRESENTANTE EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE

ORDEN DEL DIA

Comisión Segunda			
Orden del Día			
CELEGO	1. 2023. 22	VERSION	01. 2024
PÁGINA	1 de 1		

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2022-2026
Legislatura 2023-2024

Segundo Período marzo 16 de 2024 al 16 de diciembre de 2024
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA
"SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA
Martes 4 de junio de 2024
Hora: 10.00 a.m.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
Presidenta



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

ALEXANDER GUARÍN SILVA
Vicepresidente

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

OFICIO DE ACREDITACION

Comisión Segunda Constitucional Permanente			
Nota Interna			
CCCHSP	1. 2023. 22	VERSION	01. 2024
PÁGINA	1 de 1		

CSCP 3.2.2.831.2024
Fecha: junio 12 de 2024

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

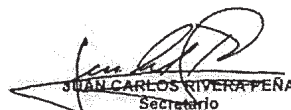
Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día martes 4 de junio de 2024.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 4 de junio de 2024.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

CSCP 3.2.2.831.2024
Fecha: junio 12 de 2024

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día martes 4 de junio de 2024.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 4 de junio de 2024.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA
DÍA MARTES 4 DE JUNIO DE 2024

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X	
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X	
BERRÍO LÓPEZ	JOHN JAIRO	X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X	
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER		X
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	X	
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO		X
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X	
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR	X	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO		X
PASTRAÑA LOAISA	LUZ AYDA	X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA		X
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X	
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X	
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X	
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	X	

CONTINUACION OFICIO N.º 831

EXCUSA H.R. ALEXANDER GUARIN SILVA



Representante a la Cámara Alexander Guarín

Departamento del Guainía 2022 - 2026

Bogotá D.C. 31 de mayo de 2024

Doctor JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALOZA Secretario General Cámara De Representantes Ciudad

Ref.: Permiso sesiones ordinarias de los días 4 - 5 y 6 de junio de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, radico excusa para las sesiones ordinarias tanto para la Plenaria como para las Comisiones en los días 4 - 5 y 6 de Junio de 2024, teniendo en cuenta que he sido invitado por la Alcaldía del Municipio de Barrancoinas para participar en unas mesas de trabajo en lo relacionado con las nuevas políticas públicas de infancia y adolescencia y de mujer en este Municipio.

Por lo anterior, adjunto invitación de fecha 30 de mayo de la presente anualidad suscrita por la Dña. Dayana Licedi Forero- Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos del Municipio de Barrancoinas - Guainía.

Atentamente,

ALEXANDER GUARIN SILVA Representante a la Cámara Departamento del Guainía

Formulario de autorización de incapacidad de nueva EPS, incluyendo datos del afiliado, datos de incapacidad, y datos del médico prestatador del servicio.



JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA

UTL-00324-EX2024

Mejora redacción Bogotá D.C., 4 de junio de 2024

Doctor JUAN CARLOS RIVERA PEÑA Secretario Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales Honorable Cámara de Representante

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN SEGUNDA Nombre: Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera Fecha: 04-06-24 Hora: 10:19 am Radicado: 1124

Asunto: Excusa por inasistencia.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo, respetuosamente me permito presentar excusa por no asistir a la sesión de Plenaria programada para hoy 4 de junio de 2024, debido a inconvenientes que no me permitieron tomar el vuelo.

Se tramitó permiso por lo sucedido, cuando me llegue la resolución será enviada.

Agradezco la gestión y colaboración prestada.

Cordialmente,

JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA Representante a la Cámara por el Chocó

Edificio Nuevo del Congreso- Carrera 7 N° 68 of 511



MARY ANNE PERDOMO GUTIERREZ Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 4 de junio de 2024

Señor Secretario JUAN CARLOS RIVERA PEÑA Comisión Segunda Cámara de Representantes Comisión Segunda @camara.gov.co

ASUNTO: Presentación de excusa válida por motivo de fuerza mayor para justificación de ausencia en la sesión ordinaria de la Comisión Segunda en la semana del 4 de junio

Cordial saludo Señor Secretario.

MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ en calidad de Representante a la Cámara por Santander me dirijo a usted con el fin de presentar EXCUSA válida informando la situación acaecida por causa de un accidente vial que me impidió llegar a tiempo al aeropuerto, configurándose un hecho por fuerza mayor para lo cual adjunto en formato digital los respectivos soportes, que justifican mi ausencia en la sesión convocada por la Mesa Directiva de la Comisión Segunda para las 10:00 am del 4 de junio de 2024. La presente excusa se sustenta en los siguientes hechos:

- 1. La Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, citó a sesión ordinaria para el día 4 de junio a las 8:00 am, seguidamente aplazada para las 10:00 am.
2. Mi traslado a la ciudad de Bogotá D.C. para cumplir con los foros legislativos se programó con salida del vuelo de Avianca AV5239 para las 7:58am con la ruta Bucaramanga - Bogotá DC.



CÁMARA DE REPRESENTANTE COMISIÓN SEGUNDA Nombre: Mary Anne Perdomo Gutierrez Fecha: 04-06-24 Hora: 1:56 p Radicado: 1124

- 3. No obstante, en mi traslado desde el municipio de mi residencia Piedecuesta al aeropuerto Palonegro de Bucaramanga, se presentó una situación de fuerza mayor que me impidió llegar a tiempo a la hora de salida del vuelo, de esto es testigo mi esquema de seguridad: los hechos relatados encuentran su razón en que se presentó un accidente vial en el sitio conocido como el retorcido de Mentuzú, lo que generó la parálisis y congestión de la vía que conduce de Piedecuesta a Bucaramanga. Este hecho retrasó por más de 40 minutos mi llegada al aeropuerto y en consecuencia, perder mi vuelo de 7:58 am. De esto dan cuenta los testimonios de otros conductores en la red social X.

Señores @DTFloridablanca @alopiedecuesta, trancón monumental a esta hora en la vía piedecuesta - Floridablanca

7:23 a.m. - 04 Jun 24 - 63 Visualizaciones

4. Con motivo de este imprevisto ejeno a mi voluntad perdí el abordaje del vuelo AV9239, por lo que la ceremonia me reprograme el vuelo para las 10:28 am en el vuelo AV9465, aterrizando en la ciudad de Bogotá a las 11:29 am.

5. Este hecho impidió mi asistencia a la sesión ordinaria de la Comisión Segunda que fue iniciada por su Presidente a las 11:20 am y se levantó la sesión a las 11:40 am.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y estaré a la espera de una respuesta positiva, agradezco que la Resolución de excusa válida sea notificada al correo electrónico: maryandrea@camara.gov.co

Con el aprecio debido,

MARY ANNE ANDREA PERDOMO
Representante por Santander
Cámara de Representantes
Congreso de la República

PROPOSICIÓN H.R. ALEXANDER GUARIN SILVA

Representante a la Cámara
Alexander Guarín
Departamento del Guairá 2022 - 2026

AGS-613-2024 II

COMISIONADO
SOLICITUD DE SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES SEGUNDAS

4 JUNI 2024

Nombre: Proposición Senado
Fecha: 08-05-24 Hora: 4:39 pm
Radicado: 1071

SOLICITUD DE SESION CONJUNTA DE LAS COMISIONES SEGUNDAS

H3

Solicito la realización de sesión conjunta de las Comisiones Segundas Constitucionales Permanentes de las dos (2) ódulas legislativas, para realizar seguimiento al proceso de implementación y ejecución de la ley 2341 de 2023 "Por medio de la cual se establecen disposiciones especiales para resolver la situación militar de mayores de 24 años y se dictan otras disposiciones", por parte del Ministerio de Defensa en virtud del informe trimestral que debe ser presentado en una sesión ordinaria consagrado en el parágrafo segundo del artículo 3 de dicha ley. Con este fin, cíese al Ministro de Defensa o Funcionario competente para rendir el informe para que, en la sesión conjunta solicitada presente la población beneficiada y el recaudo conseguido, adicionalmente se exponga los balances, resultados, obstáculos, segmentación por departamento y desafíos del proceso de implementación de la Ley.

Atentamente,

ALEXANDER GUARIN SILVA Representante a la Cámara por el Guairá	NORMAN BAREL CEI HAIS.

AGUAYVE LA DEMOCRACIA
Carrera 7 No. 8 - 62 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 544B Ext. 3101 - 3102

PROPOSICIÓN H.R. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO



PROPOSICIÓN No. 412 (28 de mayo 2024)

4 JUN 2023

APROBADO
CARLOS RIVERA PENA
Secretario

Con la venia de la Comisión Segunda y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, me permito poner a consideración de los Honorables Representantes de esta cédula legislativa, la presente citación a debate de control político con el fin de discutir sobre LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN COLOMBIA Y EL PANORAMA DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO TANTO EN ZONAS URBANAS COMO RURALES DEL PAÍS.

Este debate se propuso en plenaria de la Cámara el pasado 8 de agosto de 2023, sin embargo, no se realizó razón por la cual y ante los sucesos recientes que han alterado el orden público en diversas regiones del país amerita conocer de primera mano las voces institucionales sobre el particular.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al Señor Ministro de Defensa Iván Velásquez, al Comandante de las Fuerzas Militares General Helder Fernán Giraldo, Comandante del Ejército Nacional General Luis Emilio Cardozo y al Director de la Policía Nacional General William Salamanca.

Presentada a consideración de la plenaria por la HHRR:

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Jorge Rodríguez

William Velásquez

Recibir BAF 22/05/2024

Carrera 2 N.º 6 - 44 Edificio Museo del Congreso
Manizales Sur Piso 3 Oficina 101
Bogotá D.C. - COLOMBIA

PROCESO DE REGISTRO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

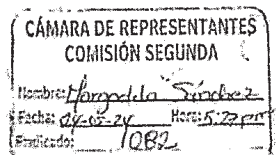
CUESTIONARIO PROPOSICIÓN No. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- 1. Relacionar un cuadro comparativo de los últimos 4 años en los cuales se detalla el comportamiento de los principales delitos de alto impacto, con énfasis en las 17 principales ciudades capitales del país.
- 2. Entre el año 2018 y lo que del 2024 cuál ha sido el comportamiento en los casos de secuestro en las 17 principales ciudades capitales del país.
- 3. Informar desde el 2018 a la fecha cuántos miembros de la fuerza pública y las fuerzas militares han muerto en cumplimiento de sus funciones, en confrontaciones con grupos al margen de la ley o tras ataques selectivos.
- 4. Relacionar el informe de erradicación de cultivos de coca en lo que va del 2024 y comparativo con los años 2014-2022.
- 5. Informe de la incautación de cocaína durante el primer trimestre del 2024 comparativo con igual período del 2023.
- 6. Informe de capturas en desarrollo de operaciones especiales por parte del Ejército en contra de disidencias de las FARC entre el 2022 y el 2024.
- 7. A la fecha cuántos atentados con explosivos se han perpetrado en contra de la fuerza pública y de estos de forma colateral cuántos civiles han resultado muertos y lesionados.
- 8. El delito de la extorsión desde las cárceles del país pareciera aumentar. A la fecha ¿qué acciones se han emprendido para restringir el acceso a sistemas de comunicación a delincuentes que pagan condenas en centros penitenciarios y pese a ellos siguen delinquirando?
- 9. ¿Cuál ha sido la inversión en los recientes 8 años en modernización y fortalecimiento de la dotación del parque automotor y tecnología en general de la fuerza pública?
- 10. ¿Cuántas y cuáles bandas de tráfico internacional de estupefacientes hacen presencia en distintas ciudades de Colombia?
- 11. ¿A cuánto asciende la cifra de soldados y oficiales que han pedido su retiro del Ejército durante el actual período de gobierno?
- 12. Discriminar cuántos de esos retiros corresponden a personal que se pensiona, retiros voluntarios y llamados a calificar servicios.
- 13. Confirmar o desvirtuar si la cifra de personal que se ha retirado del ejército en los últimos 9 años ha sufrido un aumento entre los años 2022 y 2023.

- 14. ¿Cuáles son las condiciones salariales de los denominados soldados profesionales en Colombia?
- 15. ¿En el tiempo del actual gobierno nacional cuáles beneficios asignados a los suboficiales se han limitado o eliminado?
- 16. Desde el momento en el cual el gobierno nacional oficializó el cese al fuego con grupos guerrilleros como el ELN y frentes de las denominadas disidencias de las FARC (agosto de 2022- marzo de 2024), cómo ha sido el comportamiento (en cifras) de las acciones de estos grupos en contra de las fuerzas militares y policía.
- 17. Diversos informes dan cuenta de un déficit de hombres y mujeres en todas las instituciones de las Fuerzas Militares que sumaría 100.000. ¿Según las cifras oficiales este déficit a cuánto asciende a marzo de 2024?
- 18. Entregar un informe que detalle a cuánto ascienden los cupos para ascender en la carrera profesional de los oficiales y suboficiales tanto en el Ejército como en la Policía Nacional.
- 19. ¿En qué argumentos técnicos se basó la decisión de permitir en el Hospital Militar la atención a los desmovilizados de las FARC, medida recientemente anunciada por el gobierno nacional?
- 20. El 12 de mayo del año en curso 12 de mayo, el general Helder Fernán Giraldo comandante de las Fuerzas Militares se refirió puntualmente en un radiograma a "evitar hacer cualquier participación en política", y les recordó a los uniformados que así lo consagra el artículo 219 de la Constitución. Basados en este pronunciamiento solicitamos se precise si desde el comando central de las Fuerzas Militares se han detectado hechos específicos en los cuales integrantes de las distintas fuerzas han roto en los años recientes la denominada "neutralidad política".
- 21. Relacionar las acciones que se han emprendido desde el mes de enero junto con las nuevas autoridades administrativas locales y departamentales para frenar la denominada gobernanza criminal que se ha extendido en varios territorios del país y que de acuerdo con mandos tanto militares y de policía se combate con mayores acciones y fortalecimiento de la inteligencia y Policía Judicial.
- 22. ¿En qué consiste el plan de reestructuración significativa en la Policía Nacional, que entre otras contempla la eliminación de varias jefaturas y direcciones?

Bogotá D.C. 24 de mayo de 2024

Doctors
MONICA KARINA BOCANEGRA
Presidente Comisión II Cámara de Representantes
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Ciudad



REFERENCIA: PROPOSICIÓN DEBATE CONTROL POLÍTICO PLANES DE SEGURIDAD PARA COP 16.

Respetada Sra. Presidente:

MA

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y de conformidad con lo establecido en los Artículos 112, 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, y basado en la sección 2ª (citación para información), del capítulo décimo, artículo 237 de la mencionada ley, nos permitimos solicitar se cite a debate de Control Político al Señor Ministro de Defensa, Dr. Iván Velásquez Gómez y a la Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. María Susana Muhamad González.

Cuestionario Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

- 1. ¿Qué medidas especiales en materia de seguridad tiene planeadas implementar el Ministerio de Defensa durante el evento de la COP 16 a realizarse en Cali en el mes de octubre del presente año?
- 2. ¿Cuántos policías y militares adicionales dispondrá el Ministerio de Defensa nacional para garantizar la seguridad de los asistentes nacionales e internacionales a la COP 16?
- 3. ¿Qué presupuesto se tiene para garantizar el alojamiento y alimentación de los miembros de la policía y ejército que acompañarán el evento de la COP 16?
- 4. ¿Qué tipo de alojamiento y alimentación tienen pensado brindar a los miembros de la policía que acompañarán el evento de la COP 16?
- 5. ¿Desde qué fecha empezará el aumento de pie de fuerza en Cali para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16?
- 6. ¿De qué divisiones y/o brigadas serán movilizados los miembros del ejército y policía que se trasladarán a Cali para garantizar la seguridad del evento de la COP 16?

7. ¿Qué capacidades logísticas adicionales (metros, carros) se dispondrán para garantizar la movilización de los miembros de la Fuerza Pública que estarán presentes de la COP 16?

8. ¿Qué recursos se dispondrán para garantizar el funcionamiento y capacidades de movilización de miembros de la Fuerza Pública durante el evento de la COP 16?

9. ¿Cuál es el presupuesto que destinará el Ministerio de Defensa para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16 en Cali?

10. ¿Qué medidas de seguridad se implementarán a nivel departamental para garantizar una circulación libre y segura por el Departamento de los asistentes de la COP 16?

11. ¿Cuáles son las temáticas principales que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tratará en la Conferencia de las Partes (COP 16)?

12. La COP 16 es un espacio de suma importancia del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas, ¿qué garantiza que la discusión y los platicamientos serán, precisamente, científicos y no ideológicos?

Le agradezco señora presidente por su atención y oportuna respuesta.

Edinson Olaya Mancipe
EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE
 Representante a la Cámara por Casanare
 Partido Centro Democrático

Christian M. Garcés Aljure
CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE
 Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
 Partido Centro Democrático

Monica Karina Bocanegra Pantoja
MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
 Presidenta

Alexander Guarín Silva
ALEXANDER GUARÍN SILVA
 Vicepresidente

Juan Carlos Rivera Peña
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario.

APROBADO
 Cámara de Representantes
 Comisión Segunda
APROBADO
 JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario
 5 JUN 2024

* * *

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
 PERMANENTE

ACTA NÚMERO 28 DE 2024

(junio 5)

Hora: 9:18 a. m.

Lugar: Salón de “Los Comuneros”

Mesa Directiva

Presidenta: honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*.

Vicepresidente: honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Secretario Comisión: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Buenos días, señoras y señores, por instrucciones del Presidente, el registro está abierto. Señores representantes, por favor, hacer uso del biométrico.

A la Representante Erika no le abre el registro.

Procedo a hacer el llamado a lista manual porque no hemos podido hacer uso del biométrico.

HONORABLES REPRESENTANTES	PRESENTES	EXCUSA
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí	
Bañol Álvarez Norman David	Sí	

Berrio López John Jairo	Sí	
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí	
Calle Aguas Andrés David	Sí	
Giraldo Botero Carolina	Sí	
Guarín Silva Alexánder		X
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Sí	
Londoño Jaramillo Juana Carolina		X
Londoño Lugo Álvaro Mauricio		X
López Aristizábal Luis Miguel	Sí	
Niño Mendoza Fernando David	Sí	
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí	
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí	
Pastrana Loaiza Luz Ayda		X
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí	
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí	
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí	
Toro Ramírez David Alejandro	Sí	
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí	X

Señor Presidente, hay quórum deliberatorio para iniciar la sesión, no hay decisorio.

Se procederá a leer el Orden del Día, señor Presidente, si usted lo autoriza.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, lea el orden del día.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de
diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA

“SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 5 de junio de 2024

Hora: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del orden del día

III

**Discusión y votación de proyectos de ley en
primer debate**

- 1. Proyecto de Ley número 442 de 2024 Cámara, 80 de 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba el “protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966, (enmendado)”, y el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional para la seguridad social de la vida humana en el mar, 1974, (enmendado)” adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988”.**

Autor(es): Ministro de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez Blanco* Ministro de Defensa Nacional - *Diego Andrés Molano Aponte*.

Ponentes: honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, Ponente.

Honorable Representante *Jhon Jairo Berrío López*, Ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 400 de 2023.

Ponencia Primer debate Senado *Gaceta del Congreso* número 517 de 2023 Ponencia Segundo debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1256 de 2023 Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 736 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 4 de 2024.

- 2. Proyecto de Ley número 445 de 2024 Cámara, 75 de 2022 Senado, por medio del cual se aprueba el “Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil Nacida de Daños Debidos a Contaminación por los Hidrocarburos para Combustible de los Buques, 2001, adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.**

Autor(es): Ministro de Relaciones Exteriores - *Martha Lucía Ramírez Blanco*, Ministro de Defensa Nacional - *Diego Andrés Molano Aponte*.

Ponentes: honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, Ponente Coordinador.

Honorable Representante *Erika Tatiana Sánchez Pinto*, Ponente.

Honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang*, Ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 906 de 2022.

Ponencia Primer debate Senado *Gaceta del Congreso* número 517 de 2023 Ponencia Segundo debate Senado *Gaceta del Congreso* número 1470 de 2022 Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 736 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 4 de 2024.

- 3. Proyecto de Ley número 434 de 2024 Cámara, por medio del cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los doscientos treinta años de fundación del municipio de Barbosa, en el departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones.**

Autor(es): honorable Senador *Juan Felipe Lemos Uribe*, honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán*, honorable Senador *Esteban Quintero Cardona*, honorable Representante *Luis Carlos Ochoa Tobón*, honorable Representante *Jhon Jairo Berrío López*, honorable Representante *Mauricio Parodi Díaz*, honorable Representante *Julián Peinado Ramírez*, honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*, honorable Representante *Edinson Vladimir Olaya Mancipe*, honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, honorable Representante *Hernán Darío Cadavid Márquez*, honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, honorable Representante *Álvaro Mauricio Londoño Lugo*, honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Buscán*, honorable Representante *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, honorable Representante *Fernando David Niño Mendoza*, honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*, honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Ponentes: honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, Ponente Coordinador

Honorable Representante *John Jairo Berrío López*, Ponente.

Honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*, Ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 564 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 669 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 4 de 2024.

- 4. Proyecto de Ley número 390 de 2024 Cámara,** por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 100 años de fundación del municipio de Mistrató, en el departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.

Autor(es): honorable Representante *Aníbal Gustavo Hoyos Franco*.

Ponentes: honorable Representante *Norman David Bañol Álvarez*, Ponente.

Honorable Representante *Carolina Giraldo Botero*, Ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 253 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 705 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 4 de 2024.

- 5. Proyecto de Ley número 401 de 2024 Cámara,** por medio de la cual la Nación y el Congreso de Colombia rinden público homenaje al municipio del Socorro -departamento de Santander- como pionero de la libertad, se realiza reconocimiento a las acciones históricas que marcaron la libertad y la democracia de nuestra Patria, y se dictan otras disposiciones.

Autor(es): honorable Representante *Mary Anne Andrea Perdomo*.

Ponentes: honorable Representante *Mary Anne Andrea Perdomo*, Ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* número 299 de 2024.

Ponencia Primer debate Cámara *Gaceta del Congreso* número 669 de 2024.

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 4 de 2024

IV

Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate

(Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Leído el orden del día, Presidente, se puede someter a consideración, porque tenemos quórum decisorio con la presencia del doctor Niño.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Está en consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban, honorables Representantes?

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, el siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Se procede a la discusión y votación de proyectos de ley en primer debate:

Proyecto de Ley número 442 de 2024 - Cámara /número 80 de 2022 - Senado, por medio del cual se aprueba el “Protocolo de 1988, relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966 (enmendado)” y el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional para la seguridad social de la vida humana en el mar, 1974, (enmendado)” adoptado en Londres el 11 de noviembre de 1988.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, *Martha Lucía Ramírez Blanco* y Ministro de Defensa Nacional, *Diego Andrés Molano Aponte*.

Ponentes: honorables Representantes *David Alejandro Toro Ramírez* (ponente Coordinador), *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*, y *John Jairo Berrio López*.

Publicaciones: Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 400 de 2023.

Ponencia primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 736 de 2024.

Anuncio: (Artículo 8°) de junio 4 de 2024.

Se encuentra leído el proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, lea la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señor Presidente.

Proposición:

En virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, presentamos ponencia positiva para tener debate a esta iniciativa parlamentaria y en consecuencia, le solicitamos a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, dar el **primer debate al Proyecto de Ley número 442 de 2024 Cámara /número 80 de 2022 Senado,** por medio del cual se aprueba el “Protocolo 1988, relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga 1966 (enmendado)” y el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional para la seguridad de la vida humana

en el mar; 1974, (enmendado), adoptado en Londres el 11 de noviembre de 1988, de conformidad con el texto aprobado previamente en la Plenaria de Senado de la República.

Cordialmente,

Los Representantes a la Cámara, *David Alejandro Toro Ramírez* (Coordinador Ponente) *Mónica Karina Bocanegra Pantoja* (Ponente) Representante a la Cámara, *John Jairo Berrío López* (Ponente).

Señor Presidente, está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, Presidente procede a votación nominal, abra usted el registro para la votación.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señores Representantes, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los honorables Representantes?

Señor Secretario, por favor abra el registro.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Se abre el registro por instrucción del señor Presidente para que voten los honorables Representantes sobre la proposición con que termina el informe de ponencia.

Ya se encuentra abierto el registro, gracias. Señores de cabina, por el biométrico. Ya que se necesita votación nominal por ser un convenio.

¿La Representante Carmen ya pudo votar?

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí
Bañol Álvarez Norman David	----
Berrío López John Jairo	----
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	----
Calle Aguas Andrés David	Sí
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexander	----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	----
López Aristizábal Luis Miguel	Sí
Niño Mendoza Fernando David	Sí
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí
Pastrana Loaiza Luz Ayda	----
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

Señor Presidente, hay decisión de la Comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, cierre el registro y anuncie cómo quedó la votación.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señor Presidente, son 12 votos por el “SÍ”, ningún voto por el No.

El Doctor Bañol, está votando de manera manual.

Ya se cerró la votación, hay 12 votos por el “SÍ”, 0 votos por el “NO”, lo cual indica que ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, lea el articulado.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señor Presidente.

Artículo Primero: Apruébese el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966 (enmendado)”, y el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, (enmendado)” adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988”.

Artículo Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7° de 1944, el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966 (enmendado)”, y el “Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, (enmendado)” adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988, que por el artículo primero de esta ley se aprueban, obligarán a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfecciona el vínculo internacional respecto de los mismos.

Artículo Tercero: La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Leído el articulado, señor Presidente, para que abra el registro ya que es votación nominal.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Se abre la discusión del articulado, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señor Secretario, por favor, abra el registro para votar el articulado leído.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina, por favor, abran el registro, por instrucciones del Presidente.

Señores representantes, ya el registro se encuentra abierto, por favor, hacer uso del biométrico.

¿Cómo vota el ponente coordinador?

Hace uso de la Palabra el honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:

El ponente vota “SÍ” e invita a esta Comisión a votar “SÍ”, gracias.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

¿Quién falta por votar de los señores Representantes?

¿El doctor Jhoany ya votó?, ¿el doctor Calle ya votó?

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrio López John Jairo	-----
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	-----
Calle Aguas Andrés David	Sí
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexánder	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	-----
López Aristizábal Luis Miguel	-----
Niño Mendoza Fernando David	Sí
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí
Pastrana Loaiza Luz Ayda	-----
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

Señor Presidente, anuncio que ya hay decisión por parte de la Comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, cerrar la votación y anunciar el resultado.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señor Presidente, 12 votos por el “SÍ” y 0 por el “NO”, por lo tanto, ha sido aprobado el articulado por la Comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, nos lee el título y la pregunta.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, Señor Presidente.

TÍTULO: POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA “EL PROTOCOLO DE 1988 RELATIVO AL CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE LÍNEAS DE CARGA, 1966 (ENMENDADO)” Y EL “PROTOCOLO DE 1988 RELATIVO AL

CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR, 1974 (ENMENDADO)”, ADOPTADOS EN LONDRES EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1988.

Y la pregunta, ¿Quiere la Comisión que este proyecto de ley pase a la Plenaria de la Cámara y continúe su trámite legislativo convirtiéndose en ley de la República?

Están leídos el título y la pregunta, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Se abre la discusión del título y la pregunta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señor Secretario, por favor, abra el registro para votar el título y la pregunta.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Ya está abierto el registro biométrico por orden del Presidente. Por favor, hacer uso de él, honorables Representantes, para votar.

¿Falta algún Representante por votar?

Señor Presidente, ya hay resultado de la votación.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Se cierra la votación. Señor Secretario, anuncie el resultado.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señor Presidente.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrio López John Jairo	-----
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	-----
Calle Aguas Andrés David	Sí
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexánder	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	-----
López Aristizábal Luis Miguel	-----
Niño Mendoza Fernando David	Sí
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí
Pastrana Loaiza Luz Ayda	-----
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

Sí, Señor Presidente, 12 votos por el “SÍ”, ninguno por el “NO”, por lo tanto, han sido aprobados el título y la pregunta.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Pariete, continúan los mismos ponentes y señor Secretario, continúe con el orden del día.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, Señor Presidente.

Proyecto de Ley número 445 de 2024 - Cámara / número 75 de 2022 - Senado, por medio del cual se aprueba el “Convenio informal sobre la responsabilidad civil nacida de daños debido a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001, adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, *Martha Lucía Ramírez Blanco* y Ministro de Defensa Nacional, *Diego Andrés Molano Aponte*.

Ponentes: honorables Representantes: *Mónica Karina Bocanegra Pantoja* (ponente coordinadora), *Érika Tatiana Sánchez* y *Elizabeth Jay-Pang*.

Publicaciones: Texto Proyecto de Ley *Gaceta del Congreso* número 906 de 2022.

Ponencia primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* número 736 de 2024.

Anuncios: 4 de junio de 2024.

Se encuentra leído el proyecto de ley para someter a consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, por favor, leer la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Sí, señor Presidente, la proposición con que termina el informe de ponencia.

Proposición:

Por las consideraciones expuestas en el presente informe, rendimos ponencia positiva para primer debate en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes del **Proyecto de Ley número 445 de 2024 - Cámara / número 75 de 2022 - Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por hidrocarburos para combustibles de los buques, 2001”,** adoptados en la sede de la Organización Marítima Internacional en Londres el 23 de marzo de 2001, de conformidad con el texto aprobado en Plenaria de Senado de la República.

Atentamente,

Las Representantes a la Cámara, *Mónica Karina Bocanegra Pantoja* (Coordinadora ponente), *Érika*

Tatiana Sánchez Pinto (Ponente) y *Elizabeth Jay-Pang Díaz* (Ponente).

Señor Presidente, está leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Se abre la discusión de la proposición con que termina la ponencia, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señor Secretario, por favor, abra el registro para votar lo anteriormente leído.

Hace uso de la Palabra el Secretario de la Comisión Segunda, Doctor Juan Carlos Rivera Peña:

Señores de cabina, por favor, abrir el registro para votar la proposición con que termina el informe de ponencia, nominalmente.

Hacer uso del biométrico, señores Representantes.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí
Bañol Álvarez Norman David	Sí
Berrío López John Jairo	-----
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	-----
Calle Aguas Andrés David	Sí
Giraldo Botero Carolina	Sí
Guarín Silva Alexánder	-----
Jay-Pang Díaz Elizabeth	-----
Londoño Jaramillo Juana Carolina	-----
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	-----
López Aristizábal Luis Miguel	-----
Niño Mendoza Fernando David	Sí
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí
Pastrana Loaiza Luz Ayda	-----
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea	Sí
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí
Toro Ramírez David Alejandro	Sí
Tovar Vélez Jorge Rodrigo	Sí

¿Falta algún Representante por votar?

Señor Presidente, abrieron registro de la Plenaria de Cámara, por lo tanto, hay que levantar la sesión.

Gracias al Viceministro Luis Eduardo Suárez y al Capitán de Navío, Germán Augusto Escobar.

Siendo las 9:40 a. m., se levanta la sesión.

Señora Representante, el Presidente está dejando una constancia.

Hace uso de la Palabra la honorable Representante Érika Tatiana Sánchez Pinto:

Yo sí quiero aprovechar que está acá la Mesa Directiva tanto de Cámara como de la Comisión, yo les agradezco a los compañeros un minuto de silencio para que, por favor, nos escuchemos.

Estamos tratando de aprobar tratados internacionales de más de 20 años, o sea, esta es la oportunidad de esta Comisión para que, de verdad, salvaguarde todas las fronteras, salvaguarde el mar, salvaguarde todos los territorios colombianos y

podamos entrar entre esos países garantes, tanto de los derechos internacionales como de los mismos derechos de los colombianos. Yo pido de verdad, de corazón, al Presidente de la Cámara, para que una vez se cite a Plenaria, pues no pase lo que pasó el día de hoy, es que ayer nos dijeron que a las 7:30, después a las 8:30, empezamos casi a las 10:00, abren registro en Plenaria, se suspende la votación acá y pues tanto las Comisiones que están sesionando hoy merecen respeto, como también el país, para que se aprueben los órdenes del día de las Comisiones.

Ya estamos a días de que se acabe esta legislatura, tenemos muchísimos proyectos represados, tanto en la Plenaria como en las Comisiones, entonces eso es un llamado, yo estoy acá sesionando también en una Comisión de Provida, de la cual hago parte hace 2 años, salgo, entro y la invitación es a que todos los compañeros de esta Comisión que están en la obligatoriedad de estar hoy presentes, se comprometan también, no solamente con el quórum, estar acá respondiendo por los proyectos que nos entregan como ponentes coordinadores, ponentes y, por supuesto, para que hagamos cumplir el orden del día, así que, le hago el llamado al Secretario de la Mesa Directiva para que nos citen el martes muy temprano y podamos avanzar. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Señor Secretario, siendo las 9:55 a. m., del día de hoy, se levanta la sesión.

ADJUNTOS:

- **ORDEN DEL DÍA DEL 5 DE JUNIO DE 2024**
- **OFICIO DE ACREDITACIÓN**

Excusa honorable Representante Alexander Guarín Silva

Excusa honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo

Excusa honorable Representante Álvaro Mauricio Londoño Lugo

Excusa honorable Representante Luz Ayda Pastrana Loaiza

Excusa honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez

- **VOTACIÓN PROPOSICIÓN P.L. número 442 de 2024 – Cámara / número 80 de 2022 – Senado CONVENIO LÍNEAS DE CARGA**
- **VOTACIÓN ARTICULADO P.L. número 442 de 2024 – Cámara / número 80 de 2022 – Senado CONVENIO LÍNEAS DE CARGA**
- **VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA P.L. número 442 de 2024 – Cámara / número 80 de 2022 – Senado CONVENIO LÍNEAS DE CARGA**

- ORDEN DEL DÍA DEL 05 DE JUNIO DE 2024:

	Comisión Segunda		CONGRESO	L-AC-378
	Orden del Día		VERSION	01-2026
	Período Constitucional 2022-2026		PAGINA	1 de 1
	Legislatura 2023-2024 Período: Segundo			

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Período julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 5 de Junio de 2024

Hora: 09:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de ley No. 442 de 2024 Cámara, 080 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «protocolo de 1988 relativo al convenio internacional sobre líneas de carga, 1966, (enmendado)», y el «protocolo de 1988 relativo al convenio internacional para la seguridad social de la vida humana en el mar, 1974, (enmendado)» adoptados en Londres el 11 de noviembre de 1988".

AUTOR(ES)

Ministro de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco
Ministro de Defensa Nacional - Diego Andrés Molano Aponte

PONENTES

H.R. David Alejandro Toro Ramírez, Ponente Coordinador
H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Ponente
H.R. Jhon Jairo Berrio López, Ponente

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 400/2023
Ponencia Primer debate Senado Gaceta 517/2023
Ponencia Segundo debate Senado Gaceta 1256/2023
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 736/2024
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 4 de 2024.

2.- Proyecto de ley No. 445 de 2024 Cámara, 075 de 2022 Senado, "Por medio del cual se aprueba el «convenio internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001», adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.

AUTOR(ES)

Ministro de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco
Ministro de Defensa Nacional - Diego Andrés Molano Aponte

PONENTES

H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Ponente Coordinador
H.R. Erika Tatiana Sánchez Pinto, Ponente
H.R. Elizabeth Jay-Pang, Ponente

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 906/2022
Ponencia Primer debate Senado Gaceta 517/2023
Ponencia Segundo debate Senado Gaceta 1470/2022
Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 736/2024
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 4 de 2024

3.- Proyecto de ley No. 434 de 2024 Cámara, "Por medio del cual la nación y el Congreso de la República rinden homenaje y se vinculan a la celebración de los doscientos treinta años de fundación del Municipio de Barbosa, en el Departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones.

AUTOR(ES)

H.S. Juan Felipe Lemos Uribe, H.S. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, H.S. Esteban Quintero Cardona H.R. Luis Carlos Ochoa Tobón, H.R. Jhon Jairo Berrío López, H.R. Mauricio Parodi Díaz, H.R. Julián Peinado Ramírez, H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo, H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, H.R. Luis Miguel López Aristizábal, H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez, H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz, H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, H.R. Carmen Felisa Ramírez Buscan, H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, H.R. Fernando David Niño Mendoza, H.R. David Alejandro Toro Ramírez, H.R. Norman David Bañol Álvarez, H.R. Alexander Guarín Silva

PONENTES

H.R. Luis Miguel López Aristizábal, Ponente Coordinador
 H.R. Jhon Jairo Berrío López, Ponente
 H.R. David Alejandro Toro Ramírez, Ponente

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 564/2024
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 669/2024
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 4 de 2024.

4.- Proyecto de ley No. 390 de 2024 Cámara, "Por medio de la cual la nación y el congreso de la república se vinculan a la celebración de los 100 años de fundación del municipio de Mistrató, en el departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Anibal Gustavo Hoyos Franco

PONENTES

H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente
 H.R. Carolina Giraldo Botero, Ponente

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 253/2024
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 705/2024
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 4 de 2024

5.- Proyecto de ley No. 401 de 2024 Cámara, "Por medio de la cual la nación y el congreso de Colombia rinde público homenaje al municipio del socorro -departamento de Santander- como pionero de la libertad, se realiza reconocimiento a las acciones históricas que marcaron la libertad y la democracia de nuestra patria, y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Mary Anne Andrea Perdomo

PONENTES

H.R. Mary Anne Andrea Perdomo, Ponente

PUBLICACIONES

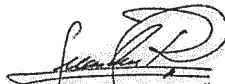
Texto P.L. Gaceta 299/2024
 Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 669/2024
 Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Junio 4 de 2024

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V
 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA **ALEXANDER GUARIN SILVA**
 Presidenta Vicepresidente


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
 Subsecretaria

- OFICIO DE ACREDITACIÓN:

Comisión Segunda Constitucional Permanente		LOGO	(4340)
Nota Interna		VERSION	01/2024
Periodo Constitucional 2022-2026		PAGINA	1 de 3
Legislatura 2023-2024 Periodo: II			

CSCP 3.2.852.2024(IIS)

Fecha: junio 18 de 2024

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA AD-HOC COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío de excusas sesión martes 05 de junio de 2024.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión presencial de la Comisión Segunda realizada el martes 05 junio de 2024.

Cordial saludo,


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
 Defensa y Seguridad Nacional

SESIÓN PRESENCIAL DE COMISIÓN SEGUNDA				
DÍA MIÉRCOLES 05 JUNIO DE 2024				
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTIO
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X		
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X		
BERRIO LÓPEZ	JOHN JAIRO	X		
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X		
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X		
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X		
GUARÍN SILVA	ALEXANDER		X	
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	X		
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA		X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO		X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X		
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X		
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR	X		
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X		
PASTRANA LOAIZA	LUZ AYDA		X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	X		
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X		
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X		
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X		
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO		X	

CONTINUACIÓN OFICIO No. 852

Excusa H.R. Alexander Guarín Silva:



Bogotá D.C. 31 de mayo de 2024

Doctor
JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALOZA
 Secretario General
 Cámara De Representantes
 Ciudad

Ref.: Permiso sesiones ordinarias de los días 4 – 5 y 6 de junio de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, radico excusa para las sesiones ordinarias tanto para la Plenaria como para las Comisiones en los días 4 – 5 y 6 de junio de 2024, teniendo en cuenta que he sido invitado por la Alcaldía del Municipio de Barrancónima para participar en unas mesas de trabajo en lo relacionado con las nuevas políticas públicas de infancia y adolescencia y de mujer en este Municipio.

Por lo anterior, adjunto invitación de fecha 30 de mayo de la presente anulada suscrita por la Dra. Dayana Lucid Farero- Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos del Municipio de Barrancónima - Guainía.

Atentamente,

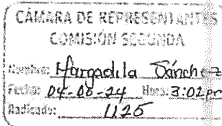
ALEXANDER GUARÍN SILVA
 Representante a la Cámara
 Departamento del Guainía

Excusa H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo:



Bogotá, D.C 4 de junio 2024

Señores
 MESA DIRECTIVA
 COMISIÓN SEGUNDA
 PRESIDENTA MÓNICA KARINA BOCANEGRA
 Cámara de Representantes



Asunto: Excusas para las sesiones de Comisión Segunda programadas del 5 al 7 de junio de 2024.

Respetada presidenta, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a usted de la manera más respetuosa con el fin de presentar EXCUSAS para las sesiones de Comisión Segunda que se contemplen en el orden del día del 5 al 7 de junio de 2024. Lo anterior debido a que asistiré a la 58ª CONVENCIÓN BANCARIA, que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias.

Al respecto, el numeral 1 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992 establece lo siguiente:

"Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos:

3. La autorización expresada por la mesa directiva o el presidente de la respectiva corporación, en los casos indicados en el presente reglamento"

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
 Representante a la Cámara

Aso
 Ban
 Caria

Presidencia

Bogotá, 08 de abril de 2024

Honorable Representante
JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
 Comisión Segunda Constitucional Permanente
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 Bogotá, D.C.

Eslimada Representante:

Los días 5 al 7 de junio próximo, en Cartagena de Indias, llevaremos a cabo, la 58ª Convención Bancaria, el evento financiero y económico de mayor importancia y tradición en Colombia, que reúne en un solo lugar a más de 2,000 líderes políticos y empresariales de todos los sectores.

Con el fin de enriquecer los debates en los temas de mayor relevancia para el país, contaremos con la participación de líderes y expertos locales e internacionales.

Me complace en este contexto, invitarle a participar en la Convención, con exención de pago para inscripción, para lo cual la Asociación cubrirá los gastos de su desplazamiento aéreo, con tiquetes nacionales hasta la ciudad de Cartagena, así como su alojamiento.

Le agradezco remitir la confirmación de su asistencia, por favor antes del 26 de abril, a nuestra funcionaria Gladys Patricia López (glopez@asobancaria.com, celular: 317 4940747), quien estará presta a atender cualquiera de sus inquietudes.

De antemano, agradezco su atención y espero contar con su grata compañía.

Saludo cordial,

JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ
 Presidente

58ª Convención Bancaria
La voz de Colombia

5, 6 y 7 de junio
Centro de Convenciones Cartagena de Indias

DÍA 1 Miércoles

8:00 a.m. - 10:00 a.m. Registro

10:00 a.m. - 11:00 a.m. Sesión de apertura

Mario Pardo, Presidente de la Junta Directiva de Asebanca

Leonardo Villar, Gerente General del Banco de la República

César Ferrer, Superintendente Financiero

11:00 a.m. - 11:15 a.m. Admisión a la Exposición

11:15 a.m. - 11:50 a.m. Café y visita a la muestra comercial

11:50 a.m. - 1:30 p.m. Registro en Luceo de las exposiciones

Presentación especial:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

Conferencia:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

José Antonio Osampo, Rector de la Universidad de Colombia - Embajador de Paz y Gestión Pública

Alberto Carraquillo, Exministro de Hacienda y Crédito Público

Marcelo Cárdenas, Profesor de la Universidad de Colombia - Exministro de Hacienda y Crédito Público

Elizabeth Rey, Rectora de la UdeC

Almuerzo
Fernando Quijano, Director del Diario La Nación

1:30 p.m. - 2:40 p.m. Almuerzo y visita a la muestra comercial

2:40 p.m. - 3:40 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Presentación especial:
Fabrizio Simón del Castillo, Presidente de Nueva Gestión - Presidente de la Junta Directiva de la ANEP

Ana Margarita Abán, Ejecutiva de ADO Digital Ltd.

Camilo Escobar, CEO de Juan Vélaz

Joaquín Losada, Presidente ejecutivo de Finavisa

Javier Singh, Fundador y CEO de Sotomayor Colteja

Módulo:
María Jimena Duán, Periodista de mundo Global

3:40 p.m. - 4:10 p.m. Café y visita a la muestra comercial

4:10 p.m. - 5:15 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Exposición:
Eduardo Varona, Co fundador del Atlántico

Octavio Guzmán, Fundador de Guzmán

Luis Alfonso Escobar, Co fundador de Numa

Ernesto Zafra, Co fundador de Global

Diana Francisca Toro, Gobernadora del Valle del Cauca

Módulo:
Seminario: Simón Gaviria, Exdirector del Experimento Nacional de Financiación

**Per confirmar*

58ª Convención Bancaria
La voz de Colombia

5, 6 y 7 de junio
Centro de Convenciones Cartagena de Indias

DÍA 2 Jueves

8:00 a.m. - 10:00 a.m. Sesión de apertura

Presentación especial:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

Conferencia:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

José Antonio Osampo, Rector de la Universidad de Colombia - Embajador de Paz y Gestión Pública

Alberto Carraquillo, Exministro de Hacienda y Crédito Público

Marcelo Cárdenas, Profesor de la Universidad de Colombia - Exministro de Hacienda y Crédito Público

Elizabeth Rey, Rectora de la UdeC

Almuerzo
Fernando Quijano, Director del Diario La Nación

1:30 p.m. - 2:40 p.m. Almuerzo y visita a la muestra comercial

2:40 p.m. - 3:40 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Presentación especial:
Fabrizio Simón del Castillo, Presidente de Nueva Gestión - Presidente de la Junta Directiva de la ANEP

Ana Margarita Abán, Ejecutiva de ADO Digital Ltd.

Camilo Escobar, CEO de Juan Vélaz

Joaquín Losada, Presidente ejecutivo de Finavisa

Javier Singh, Fundador y CEO de Sotomayor Colteja

Módulo:
María Jimena Duán, Periodista de mundo Global

3:40 p.m. - 4:10 p.m. Café y visita a la muestra comercial

4:10 p.m. - 5:15 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Exposición:
Eduardo Varona, Co fundador del Atlántico

Octavio Guzmán, Fundador de Guzmán

Luis Alfonso Escobar, Co fundador de Numa

Ernesto Zafra, Co fundador de Global

Diana Francisca Toro, Gobernadora del Valle del Cauca

Módulo:
Seminario: Simón Gaviria, Exdirector del Experimento Nacional de Financiación

58ª Convención Bancaria
La voz de Colombia

5, 6 y 7 de junio
Centro de Convenciones Cartagena de Indias

DÍA 3 Viernes

8:00 a.m. - 10:00 a.m. Sesión de apertura

Presentación especial:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

Conferencia:
Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Economía - Exministro de Hacienda de Chile

José Antonio Osampo, Rector de la Universidad de Colombia - Embajador de Paz y Gestión Pública

Alberto Carraquillo, Exministro de Hacienda y Crédito Público

Marcelo Cárdenas, Profesor de la Universidad de Colombia - Exministro de Hacienda y Crédito Público

Elizabeth Rey, Rectora de la UdeC

Almuerzo
Fernando Quijano, Director del Diario La Nación

1:30 p.m. - 2:40 p.m. Almuerzo y visita a la muestra comercial

2:40 p.m. - 3:40 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Presentación especial:
Fabrizio Simón del Castillo, Presidente de Nueva Gestión - Presidente de la Junta Directiva de la ANEP

Ana Margarita Abán, Ejecutiva de ADO Digital Ltd.

Camilo Escobar, CEO de Juan Vélaz

Joaquín Losada, Presidente ejecutivo de Finavisa

Javier Singh, Fundador y CEO de Sotomayor Colteja

Módulo:
María Jimena Duán, Periodista de mundo Global

3:40 p.m. - 4:10 p.m. Café y visita a la muestra comercial

4:10 p.m. - 5:15 p.m. Sesión de la voz de las regiones

Exposición:
Eduardo Varona, Co fundador del Atlántico

Octavio Guzmán, Fundador de Guzmán

Luis Alfonso Escobar, Co fundador de Numa

Ernesto Zafra, Co fundador de Global

Diana Francisca Toro, Gobernadora del Valle del Cauca

Módulo:
Seminario: Simón Gaviria, Exdirector del Experimento Nacional de Financiación

58ª Convención Bancaria
La voz de Colombia

5, 6 y 7 de junio
Centro de Convenciones Cartagena de Indias

Tarifa con descuento* **Tarifa Plena** **Inscripciones** **Patrocinios**

Lo invitamos a participar activamente del evento a través de:
#ConvenciónBancaria

Con el patrocinio de:

accenture AMERICAN EXPRESS ASSIST aws axeo

Banco de Bogotá Bancolombia Belltech belvo

certicámara. Ciriqon Claro empresas cobis topaz Connect Earth

datacrédito experian. DAMIENDA FGA fiserf. FNG

Fundación Cardiolinfant GlobalLogic go bravo GSE Hewlett Packard Enterprise

HEVGA Hyland IBM incode RECHAGNE TOURS insttant

TELECOM Viproov Itali iuvity MAREICUA

mibanco novafianza Nfq ORACLE

puntored pwc Redeban RISK simetrik

SONDA. Thomas Murray. Transfiya TransUnion

Truora veritran WOM

Aso Ban Carta

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA**

Vendría: Forcedula, Jueves 2
DE-2024 05-24 Hora: 11:50 am
Radicado: 1171

RESOLUCION MD Nº 0572
(10 JUN 2024)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**, mediante oficio de fecha junio 04 de 2024, presenta ante la Mesa Directiva de la Corporación, excusas para ausentarse de la actividad congresual (sesiones plenas y de comisión), que se llegará a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio del presente año, en razón a que fue invitada para asistir al 58º Convención Bancaria - ASOBANCA, a realizarse en Cartagena.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en la fecha de actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 JUN 2024

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
Presidente

Excusa H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo:

RESOLUCION Nº 0353 DE 2024
(23 ABR 2024)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, mediante oficio de fecha 23 de abril de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio del presente año, en razón a que atenderá invitación a la 58ª Convención Bancaria ASOBANCA a realizarse en Cartagena.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en la fecha de actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 ABR 2024

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA
Primer Vicepresidente
En ejercicio de funciones Presidenciales
(Art. 45 L. 5ª/92)

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Segundo Vicepresidente

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General
(Dimita en la fecha de su elección)

Excusa H.R. Luz Ayda Pastrana Loaiza:

4:024, 9:22 a.m. Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Justificación a la no asistencia a Sesión de la Comisión Segunda 05 de Junio de 2024.

Comisión Segunda <comision.segunda@camara.gov.co>

Justificación a la no asistencia a Sesión de la Comisión Segunda 05 de Junio de 2024

Luz Ayda Pastrana Loaiza HR <luz.pastrana@camara.gov.co> 31 de mayo de 2024, 6:25 p.m.
Para: Comisión Segunda <comision.segunda@camara.gov.co>, Juan Carlos Rivera Peña <juanr.rivera@camara.gov.co>, Monica Karina Bocanegra Pantoya HR <monica.bocanegra@camara.gov.co>, Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Bogotá, mayo 31 de 2024

Honorable
MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOYA
Presidente
Comisión
Constitucional Segunda o de Relaciones Internacionales.
Ciudad

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar la justificación de la no asistencia a la sesión de la Comisión Segunda del miércoles 05 de junio de 2024, toda vez que, ha sido seleccionada para la entrega del reconocimiento **"INSIGNIA ANA JULIA VARGAS DE RAMÍREZ PARA LAS MUJERES ILUSTRES DE LA VILLA DE SAN SEBASTIÁN DE LA PLATA HUILA"**. El acto de entrega del anterior reconocimiento se realizará el próximo miércoles 05 de junio de 2024 a las 10:00am en el municipio de la Plata Huila.

Para tal efecto me permito adjuntar convocatoria No. 01 de 2024 y oficio que indica mi selección e invitación al acto.

De usted me suscribo, reiterando mi agradecimiento.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirlo total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

3 archivos adjuntos

- 4:024, 9:22 a.m. Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Justificación a la no asistencia a Sesión de la Comisión Segunda 05 de Junio de 2024.
- Justificación no asistencia COMISION SEGUNDA - 05 de junio de 2024.pdf 228K
 - Invitación Reconocimiento Insignia Mujer - Concejo La Plata Huila.pdf 265K
 - 02_Aviso de Convocatoria Concejo - La Plata.pdf 4213K



Bogotá, mayo 31 de 2024

Honorable
MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
 Presidente
 Comisión Constitucional Segunda o de Relación
 Ciudad

Referencia: Justificación por la no inasistencia

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de justificar la no asistencia a la sesión de la Comisión Segunda del miércoles 05 de mayo de 2024 para la entrega del reconocimiento "INSIGNIA A ILUSTRES DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA".



La Plata Huila, 31 de mayo de 2024

Doctora
LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA
 Representante a la Cámara
 Bogotá DC

Ref. Invitación

Reciba en nombre de la corporación un afectuoso saludo y deseos de éxitos en el desarrollo de sus funciones como Congresista de nuestra Nación.

Como es de su conocimiento, ha sido seleccionada para recibir la Insignia ANA JULIA VARGAS DE RAMIREZ DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA como resultado de la convocatoria pública No. 01 de 2024 adelantada en el presente mes de mayo.

Por lo anterior me permito INVITARLA a que nos acompañe el día miércoles 05 de Junio de 2024 a las 10 AM en el Parque Principal Custodio García Rovira, donde se llevara a cabo el evento en conmemoración de los 373 años de fundación de nuestro municipio.

Quedo a la espera de contar con su acompañamiento.

Cordialmente,

HERNÁN MAÚRCIO PUYO ANDRADE
 Presidente Concejo Municipal



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2024
 (Mayo 21)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LAS CIUDADANAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A LA INSIGNIA ANA JULIA VARGAS DE RAMIREZ DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA"

AVISO DE CONVOCATORIA

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y FACULTADES CONSTITUCIONALES, SE PERMITE INFORMAR A LAS CIUDADANAS DE NUESTRO MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA ABIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA INSIGNIA ANA JULIA VARGAS DE RAMIREZ DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA.

1. ESTRUCTURA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria pública para la Insignia Ana Julia Vargas de Ramírez de La Villa de San Sebastián de La Plata, contendrá la siguiente estructura:

1. Publicación de la Convocatoria y divulgación
2. Inscripción de postuladas
3. Publicación del listado de postuladas inscritas
4. Sustentación de la postulación
5. Presentación de postuladas seleccionadas a la plenaria
6. Publicación de postuladas seleccionadas
7. Acto de entrega

2. PRINCIPIOS Y NORMAS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA



La convocatoria pública para la insignia Ana Julia Vargas de Ramírez de La Villa de San Sebastián de La Plata se rige por las siguientes normas municipales:

- Acuerdo municipal No. 13-014 de 29 de noviembre de 2022
- Resolución Administrativa No. 023 de 2023 expedida por la Mesa Directiva del Concejo

3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA

- a. Departamento de Inscripción: Huila
- b. Municipio de Inscripción: La Plata
- c. Lugar de postulaciones: Calle 4 N° 5 -34
- d. Fecha de postulaciones: El 23/05/2024 al 27/05/2024
- e. Horario de postulaciones: 23/05/2024 al 27/05/2024
 De 8:30 a.m. a 12:00 m y
 De 2:30 p.m. a 5:00 p.m.

f. Reglas generales de la convocatoria: (Resolución No. 023 de 2023)

- > La inscripción al proceso de selección se hará únicamente a través de la radicación del formulario de postulación y la carpeta que contiene la hoja de vida y los soportes respectivos, ante la Secretaría General del Concejo del municipio de La Plata dentro del plazo fijado en el cronograma.
- > La información suministrada en desarrollo de la etapa de inscripción se entenderá aportada bajo la gravedad del juramento, y una vez efectuada la inscripción no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia. Las postuladas asumirán la responsabilidad de la veracidad de los datos consignados en el momento de la inscripción, así como de los documentos que acrediten el cumplimiento de requisitos.
- > El inscribirse en la convocatoria no significa que la aspirante haya superado el proceso de selección.

CONCEJO MUNICIPAL
La Plata H.
Gestión y Progreso

- Las candidatas deberán hacer presencia en el día y la hora que se les comuniqué para la sustentación de la postulación.
- Cerrado el plazo de inscripción de postuladas, no se recibirán más hojas de vida. Si la ciudadana insiste en radicar su hoja de vida por fuera del plazo de inscripción, se le hará la radicación y se dejará la observación respectiva en el formato de radicación.

g. Cronograma del proceso:
El cronograma del concurso se encuentra en el Anexo No. 1 de la presente convocatoria.

h. Procedimiento para realizar la inscripción:
Para realizar la inscripción el aspirante deberá tener en cuenta lo siguiente:

- En el plazo de convocatoria e inscripción señalado en el cronograma del presente proceso y en el Aviso de Convocatoria la aspirante deberá dirigirse a la Secretaría General del Concejo en el horario comprendido entre las 08:30 a.m. y las 12:00 p.m. y las 2:30 p.m. a 5:00 p.m. y solicitar el formulario de postulación el cual deberá presentar junto con la Hoja de Vida. El formulario también podrá solicitarse por correo electrónico.
- Se será recibida la inscripción del aspirante que siendo las 12:00 p.m. del último día de inscripción se encuentre dentro de la Secretaría General del Concejo. Cualquier aspirante que una vez llegada las 12:00 p.m. del último día de inscripción no se encuentre al interior de la Secretaría del Concejo no se le tendrá en cuenta su inscripción.
- El formulario deberá ser radicado ante la Secretaría General del Concejo dentro del plazo señalado en el cronograma del concurso junto con la hoja de vida en original y los anexos respectivos; todos los documentos deben ir foliados y organizados en una carpeta tamaño oficio.
- Al aspirante se le entregará constancia de inscripción.

4. REQUISITOS PARA SER POSTULADA
Las personas interesadas en participar en el presente concurso, deberán cumplir mínimo con los siguientes requisitos y aportar los siguientes documentos:

- Ser mujer

CONCEJO MUNICIPAL
La Plata H.
Gestión y Progreso

- Resalta su labor en el Municipio de La Plata Hulla (sector urbano o rural)
- Podrán participar mujeres de cualquier edad y condición socioeconómica que, mediante su esfuerzo y méritos humanos, sociales y morales, hayan trabajado en el campo social, comunitario, cultural, laboral y la realización de acciones que hayan conducido a la convivencia pacífica, por la defensa de los derechos humanos y por haber realizado una labor desde la perspectiva de género, que con aporte su haya contribuido al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

a. Documentos a presentar al momento de la inscripción:

- Formulario de postulación. (Formato del Concejo)
- Hoja de Vida debidamente firmada y en original
- Fotocopia del Documento de Identificación ampliado al 150%
- Los demás que el aspirante considere procedente aportar.

5. PUBLICACIÓN
El presente Aviso de Convocatoria se publicará por un término de dos (02) días calendario, previos a la fecha de apertura de las postulaciones.

6. DOCUMENTOS ANEXOS DEL AVISO DE CONVOCATORIA
El presente aviso de convocatoria va acompañado de los siguientes documentos:

- Cronograma del Concurso
- Formulario de postulación

Dada en La Plata, Hulla, a los veintún (21) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Hernán Mauricio Puyo Andrade
HERNÁN MAURICIO PUYO ANDRADE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION SEGUNDA

RESOLUCION MD N° 0558 DE 2024
(04 JUN 2024) Radicado: 1170

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables-, "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, mediante oficio de fecha mayo 31 de 2024, solicita ante la Presidencia de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar para el día miércoles cinco (05) de junio del presente año, toda vez que ha sido seleccionada para la entrega del reconocimiento "INSTITUCIÓN ANA JULIA VARGAS DE RAMIREZ PARA LAS MUJERES ILUSTRES DE LA VILLA DE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA", por el Consejo Municipal de La Plata (Hulla).

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenario, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) convocada para el día miércoles cinco (05) de junio de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenario, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) convocada para el día miércoles cinco (05) de junio de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 04 JUN 2024

Andrés David Calle Aguas
ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
Presidente

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION SEGUNDA

RESOLUCION N° 0540 DE 2024
(30 MAY 2024) Radicado: 1169

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables-, "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congregados a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ, mediante oficio de fecha de recibido 30 de mayo de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio del presente año, en razón a que fue invitado para asistir al 58º Convención Bancaria - ASOBANCARIA, a realizarse en Cartagena.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenario, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenario, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles cinco (05) y viernes siete (07) de junio de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 30 MAY 2024

Andrés David Calle Aguas
ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
Presidente

- VOTACIÓN PROPOSICIÓN P.L. No. 442 de 2024 – C /No. 080 de 2022 – S. CONVENIO LINEAS DE CARGA:

VOTACION 1

Nombre de la votación: PROPOSICION P.L. 442-24C - 080-225 CONVENIO LINEAS DE CARGA
 Inicio de la votación: 05/06/2024 9:31:31

Resultados de la Votación:

SI	12	100%

1.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	SI
2.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	SI
3.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
4.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	SI
5.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SI
6.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	SI
7.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
8.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
9.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
10.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
11.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI
12.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	SI

- VOTACIÓN ARTICULADO P.L. No. 442 de 2024 – C /No. 080 de 2022 – S. CONVENIO LINEAS DE CARGA:

VOTACION 2

Nombre de la votación: ARTICULADO P.L. 442-24C - 080-225 CONVENIO LINEAS DE CARGA
 Inicio de la votación: 05/06/2024 9:36:20

Resultados de la Votación:

SI	12	100%

1.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	SI
2.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	SI
3.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	SI
4.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
5.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SI
6.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	SI
7.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
8.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
9.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
10.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
11.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI
12.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	SI

- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA P.L. No. 442 de 2024 – C /No. 080 de 2022 – S. CONVENIO LINEAS DE CARGA:

VOTACION 3


Nombre de la votación: TITULO Y PREGUNTA P.L. 442-24C - 080-225 CONVENIO LINEAS DE CARGA
 Inicio de la votación: 05/06/2024 9:40:07

Resultados de la Votación:

SI	12	100%

1.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	SI
2.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	SI
3.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	SI
4.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
5.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SI
6.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	SI
7.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
8.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
9.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
10.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
11.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI
12.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	SI


 MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA
 Presidenta


 JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario

C O N T E N I D O

Gaceta número 1702 - Jueves, 10 de octubre de 2024

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

Comisión Segunda Constitucional Permanente

	Págs.
Acta número 27 de 2024 (junio 4).....	1
Acta número 28 de 2024 (junio 5).....	8